

Guayaquil, marzo 27 de 2017

110481

Señorita
BEATRIZ ISABEL COSTA LERTORA
Ciudad

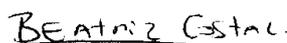
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **JAIFRE S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTA** de la sociedad por un periodo de cinco años. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública de constitución de la empresa, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 9 de septiembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 10 de octubre de 2002

Sírvase inscribir este nombramiento.


MARIA PAOLA COSTA RODRÍGUEZ
Gerente – Secretaria

RAZÓN: Yo, **BEATRIZ ISABEL COSTA LERTORA**, con cedula de identidad número 0914523402, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegida.
Guayaquil, marzo 27 de 2017


BEATRIZ ISABEL COSTA LERTORA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.085
FECHA DE REPERTORIO:19/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:13:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JAI FRE S.A.**, a favor de **BEATRIZ ISABEL COSTA LERTORA**, de fojas **15.726 a 15.729**, Registro de Nombramientos número **4.305**.

ORDEN: 16085



Guayaquil, 21 de abril de 2017

Ab. Marissa Penola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0063532